

MEJORA REGULATORIA			
FICHA DE TRÁMITES Y SERVICIOS			
Marcar con una "X" si se trata de un trámite o servicio:	Trámite		Servicio X
Nombre y descripción del trámite o servicio:	INFORMACIONES TESTIMONIALES AD PERPETUAM, procedimiento legal que se realiza para acreditar hechos o información.		
Nombre ciudadano del trámite o servicio:	Constancia de Posesión, Concubinato o para acreditar un hecho o derecho		
Homoclave que se le asigne:	SM-2023-10732-007-A		
Dependencia o entidad que lo realiza:	DIRECCIÓN DE UNIDAD DE GESTORÍA JURÍDICA POPULAR ANTE EL JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL Y PENAL DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA.		
Fundamento jurídico del trámite o proceso (Enliste Leyes, Reglamentos, Manuales):	Artículo 11 y 12 del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla.		
Datos Institucionales de contacto de la o el responsable del trámite o servicio:	Teléfono	Correo electrónico	Dirección
	2222140230 ext. 105	gestoriajuridica2@gmail.com	3 Oriente, 210 San Andrés Cholula
Ubicación, horario y días de atención:	Calle 03 Oriente, número 210, Colonia Centro, San Andrés Cholula, Puebla; de lunes a viernes de 09:00 am a 15:00 pm		
¿Quién puede o debe realizar el trámite o servicio y en qué casos?:	Personas vecinas en el municipio de San Andrés Cholula, Puebla		
Documento o beneficio que obtiene la persona beneficiaria o usuaria:	Constancia que acredite como poseionario de un bien inmueble, así como también acreditar una relación de concubinato, o en su caso acreditar un hecho o un derecho		
Requisitos para realizar el trámite o servicio (agregar número de copias en su caso):	Identificación Oficial del solicitante Comprobante domiciliario		
Identificar si es un trámite o servicio para persona física o moral:	Servicio para persona física.		
Señalar con una "X" si el trámite o servicio se realiza por:	Escrito libre	Formato	
	X		
Dirección URL de los formatos:	NO APLICA		
Proceso para realizar el trámite o servicio:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acudir a la Oficinas de la Dirección de Unidad de Gestoría jurídica Popular, con la finalidad de que se le brinde una Asesoría Jurídica adecuada. 2. Cumplir con los documentos solicitados. 3. Realizar la comparecencia ante la Juez Municipal en Materia Civil de San Andrés Cholula, Puebla, con el objetivo de solicitar y acreditar un hecho o un derecho. 4. Obtener una Constancia, misma que servirá para los fines legales a los que el ciudadano requiera acreditar. 		
El trámite o servicio requiere inspección o verificación:	SI	NO x	Objetivo y fundamento legal: NO APLICA
Información que se deberá conservar para fines de acreditación, inspección y verificación:	NO APLICA		
En caso afirmativo, datos de contacto de la persona inspectora o verificadora:	NO APLICA		Horarios de atención: NO APLICA
Tiempo máximo de resolución del trámite o Servicio:			Aplica la afirmativa o negativa ficta: NO APLICA
En su caso, plazo de prevención a la persona beneficiaria o usuaria, así como su fundamento jurídico:	NO APLICA		
Vigencia de la licencia, permiso, registros y demás resoluciones que se emitan o autorización:	NO APLICA		
Fundamento jurídico para la vigencia:	NO APLICA		
Criterios de resolución:	NO APLICA		
Canales de atención o modalidad (en línea, presencial y/o telefónica):	PRESENCIAL		

¿Es posible agendar una cita? En caso de ser afirmativo indicar dirección URL y/o teléfono para agendar:	NO APLICA		
MONTOS DE LOS DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTO APLICABLES			
Indicar el costo o si es gratuito el trámite o servicio:	El trámite es gratuito		
Fundamento Jurídico para el cobro:	NO APLICA		
¿En qué momento se realiza el cobro?:	NO APLICA		
Forma de determinar el monto:	NO APLICA	Medios o alternativas para realizar el pago: NO APLICA	
Vigencia de la línea de captura para realizar el pago en caso de requerirla:	NO APLICA		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
Cualquier otra información que sea útil para que la persona beneficiaria o usuaria realice el trámite:	Presentar documentación en original y una copia para su pertinente cotejo NO APLICA		
Datos de la autoridad responsable de atender quejas y denuncias:	Autoridad	Datos de contacto: (teléfono, correo electrónico)	Horarios de atención y domicilio:
	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL	222 214 0230 EXT. 124	Calle 03 Oriente, número 210, Colonia Centro, San Andrés Cholula, Puebla. De lunes a viernes de 09:00 am a 15:00 pm